

IICA



**I CONFERENCIA
CENTROAMERICANA PARA EL
DIALOGO Y LA INTEGRACION
DE LA EDUCACION AGRICOLA
Y RURAL**

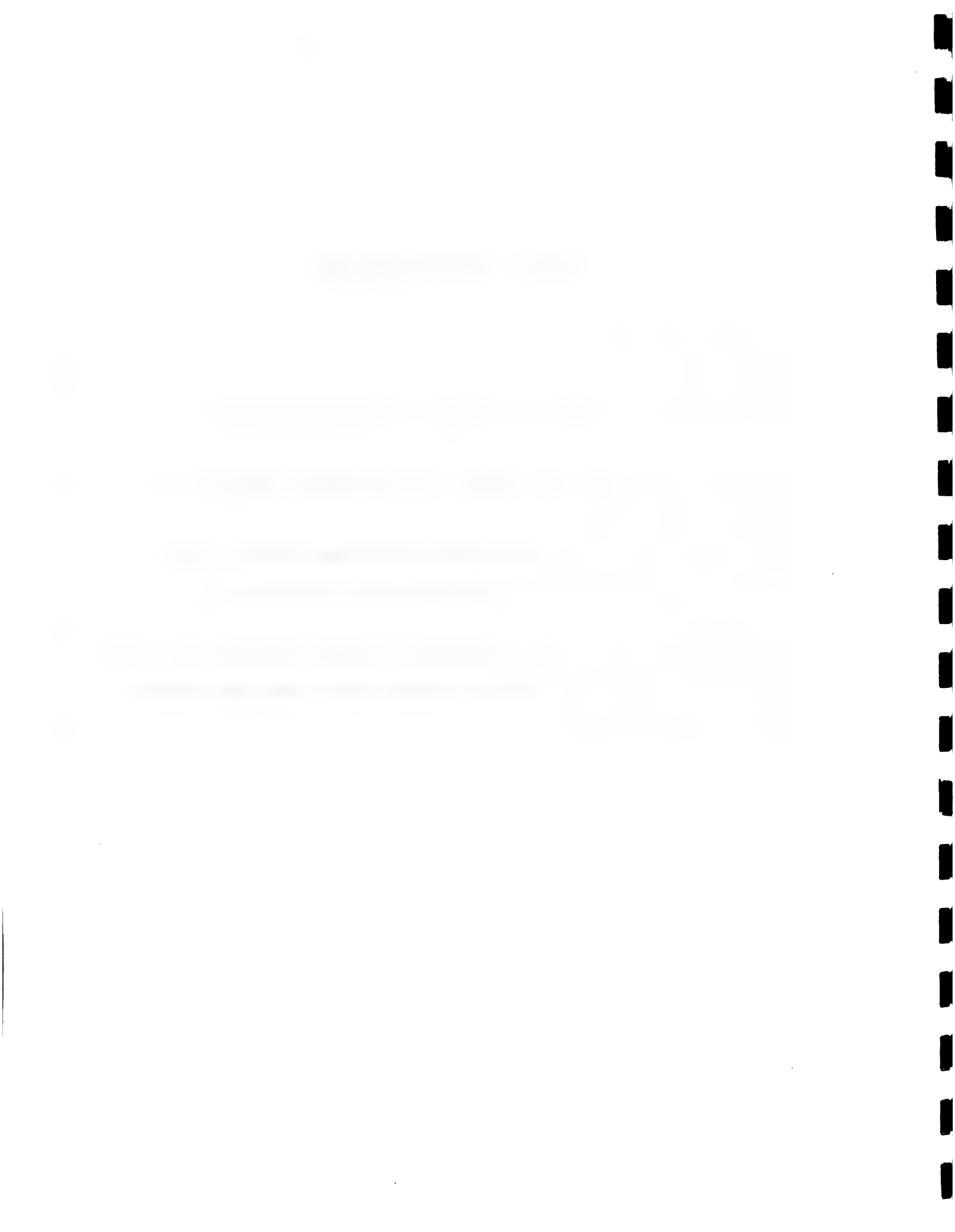
MEMORIA

Guatemala, Noviembre de 1999

00008530

INDICE DE CONTENIDOS

I.	RESUMEN EJECUTIVO	1
II.	PRESENTACION	3
III.	PONENCIAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO	
A.	Día 14 de octubre	
	Educación y Capacitación Agropecuaria y Rural en la Región Centroamericana	4
B.	Día viernes 15 de octubre	
	Análisis de la Propuesta de Organización del Foro Regional Centroamericano de Educación y Capacitación de Recursos Humanos para la Agricultura y el Desarrollo Rural	8
IV.	DECLARACION FINAL DE LA CONFERENCIA CENTROAMERICANA PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACION DE LA EDUCACION AGRICOLA Y RURAL	15
V.	LISTA DE PARTICIPANTES	19



I CONFERENCIA CENTROAMERICANA PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA Y RURAL

Guatemala del 13-15 de octubre de 1999

I. RESUMEN

- 1.1. El presente informe elaborado por la comisión organizadora de la I Conferencia Centroamericana para el diálogo y la integración de la educación Agrícola y Rural, conformada por miembros del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y la Universidad de San Carlos de Guatemala, contiene información sobre los resultados alcanzados en el mismo.
- 1.2. El foro fue establecido de modo altamente participativo, involucrando a los representantes de instituciones públicas y privadas del sector educativo, de instituciones multilaterales interesadas en la educación agropecuaria, de asociaciones y gremiales de estudiantes y profesionales de las ciencias agrícolas de la Región Centroamericana, incluyendo Panamá y Belice.
- 1.3. El nuevo profesional debe poseer una formación holística con base en el desarrollo rural, en las necesidades reales y la formación personal. Para ello es necesario promover la reingeniería en las instituciones educativas y, la sensibilización de los docentes al cambio.
- 1.4. La implementación de los nuevos enfoques y líneas de acción deben llevarse a cabo considerando las opiniones del sector empresarial, profesional, productivo, gubernamental, educativo (pedagogos y andragogos), de los organismos internacionales y de los grupos indígenas de la región.
- 1.5. Los procesos de educación, investigación, capacitación y extensión que se desarrollen a través de la implementación de los nuevos enfoques planteados deben llevarse a cabo considerando las necesidades reales de la Región Centroamericana; promoviendo la venta de servicios y, elaboración y ejecución de proyectos autofinanciables.
- 1.6. El sector público y privado deben jugar roles como gestores de políticas y de planes estratégicos, colversores y facilitadores de procesos.
- 1.7. Dentro de la constitución del Foro Centroamericano para el Diálogo y la Integración de la Educación Agrícola y Rural se ha contemplado la conformación de una Secretaría Técnica y del Grupo Consultivo de Apoyo.

- 1.8. Serán responsabilidades de la Secretaría Técnica mantener una agenda permanente de trabajo, convocar a reuniones, actualizar y brindar información, establecer vínculos con personas o instituciones interesadas en el foro y gestionar recursos, entre otros.
- 1.9. El Foro Centroamericano para el Diálogo y la Integración de la Educación Agrícola y Rural se constituye sobre las bases de la importancia de la agricultura y del valor agregado que se puede brindar a los productos agrícolas y, de los importantes aportes que puede ofrecer la educación profesional técnica a la misma.
- 1.10. El propósito principal del Foro Regional Centroamericano es facilitar un espacio permanente para el conocimiento recíproco, el intercambio de ideas y la generación de acuerdos para impulsar iniciativas asociadas entre sus miembros.
- 1.11. El Grupo Consultivo de Apoyo a la Secretaría Técnica del Foro Regional está constituido por un miembro representante de cada uno de los siete países participantes en el mismo: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice.

II. PRESENTACION

- 2.1. La Primera Conferencia Centroamericana para el Diálogo y la Integración de la Educación Agrícola y Rural, realizada del 13-15 de octubre de 1999, en la Ciudad de Guatemala, tuvo el propósito de promover el acercamiento entre las instituciones de educación agrícola y el sector productivo del área Centroamericana, con el fin de propiciar el diálogo y la integración de la educación agrícola y rural. Contó con la participación de los siete países que comprenden la Región Centroamericana.
- 2.2. Durante el primer día se desarrollo, el marco de referencia sobre el tema de la "Educación y Capacitación Agropecuaria y Rural en la Región Centroamericana". Nuevos enfoques y líneas de acción para mejorar su pertinencia y calidad. Se contó con la participación de los siguientes profesionales altamente calificados y especializados en el área educativa en Centroamérica:
- | | |
|-----------------------------|--|
| Doctor Jaime Viñas Román | Director, DECAP, IICA, Costa Rica |
| Ingeniero Eduardo Barrantes | Director General, ECAG, Costa Rica |
| Ingeniero Aníbal Martínez | Director, Depto. de Planificación USAC |
| Doctor. Carlos Pómez | Universidad Rural, Guatemala |
| Doctor. René Castañeda | Especialista en Educación Rural, Guatemala |
| Doctor Francisco Alarcón | Director Area Académica, CSUCA |
- 2.3. El segundo día, el Doctor Jorge Sarlego, de la Dirección de Educación y Capacitación del IICA, con su participación como facilitador como facilitador; brindó un breve análisis de la propuesta elaborada para la constitución del Foro Regional Centroamericano de Educación y Capacitación de Recursos Humanos para la Agricultura y el Desarrollo del Medio Rural.
- 2.4. Luego de contar con los marcos de referencia, se elaboraron grupos de trabajo para promover el diálogo y la concertación sobre importantes temas seleccionados para desarrollar en la Primera Conferencia Centroamericana para el Diálogo y la Integración de la Educación Agrícola y Rural.
- 2.5. Posteriormente se propició el ambiente necesario para el análisis y consenso de las propuestas realizadas por cada uno de los grupos, para culminar con la declaración para la conformación del *Foro Regional Centroamericano para el Diálogo y la Integración de la Educación Agrícola y Rural*, que fue avalada por los participantes.

III. PONENCIAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

A. Día 14 de octubre:

"EDUCACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA Y RURAL EN LA REGION CENTROAMERICANA"

- 3.1. Análizando los nuevos enfoques y líneas de acción presentados y; agregando nuevos planteamientos y consideraciones, el futuro profesional, debe formarse sobre las bases del desarrollo rural, de la visión holística y trans-disciplinaria, de los compromisos institucionales reales con los sectores productivos, de la formación ética y moral, del uso sostenible de los recursos naturales, de la orientación técnica y de la visión y capacidad agroempresarial.
- 3.2. En cuanto a las líneas de acción es importante:
- ❖ Redefinir las relaciones con el sector público, privado y laboral.
 - ❖ Contar con la participación sistemática de los sectores sociales para la actualización y renovación de los currícula.
 - ❖ Realizar procesos de reingeniería y cambios institucionales, a través de la creación de un sistema permanente de cambio y actualización
 - ❖ Llevar a cabo procesos de capacitación y pedagogía en el ámbito de personal
 - ❖ Promover el cambio de actitudes a través de talleres y terapias que ayuden a la sensibilización de los docentes.
 - ❖ Modificar el currícula generalista que se tiene, a un currícula con formación básica y adaptada a condiciones concretas
- 3.3. En la búsqueda del bienestar social, todo debe llevarse a cabo tomando en consideración las opiniones de:
- ❖ Sector Empresarial
 - ❖ Sector Profesionales
 - ❖ Organismos Internacionales
 - ❖ Sector Productivo
 - ❖ Entidades gubernamentales
 - ❖ Pedagogos/androgogos
 - ❖ Grupos indígenas
 - ❖ Otros
- 3.4. En el proceso de implementación de los cambios es importante considerar tres puntos fundamentales, que podrían ser las directrices para el cambio:
1. Educación para el desarrollo rural
 - ❖ Papel de la agricultura en la economía: En nuestros países la educación no fue planteada para el desarrollo rural, y aún peor, el papel de la agricultura dentro de la economía de los países centroamericanos ha perdido valor

considerablemente; muestra de ello es la reducción del número de matriculados en la facultades de agronomía.

- ❖ Papel de las universidades dentro de la sociedad: El compromiso de estas no debe considerarse solamente dentro del sector privado, pues es con la sociedad con quien tiene compromisos reales a mediano y largo plazo.

2. Valor agregado obtenido a partir de la agroindustria

3. Actores involucrados

- ❖ Sector Público
- ❖ Sector privado
- ❖ Organismos de integración como CSUCA, IICA, INCAP, SICA/SIS, ONG'S, REDES/REDCA

3.5. Dentro del proceso de la implementación de los nuevos planteamientos y consideraciones, debe considerarse la capacidad de *saber* que el nuevo profesional debe poseer, como:

- | | | |
|---|---|--|
| <p>SABER SER
A través de</p> | } | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprendizaje interactivo ❖ Educación afectiva (ética, valores, manejo de conflictos y ❖ Capacidad de trabajar en equipo |
| <p>SABER HACER</p> | } | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Utilización de tecnología ❖ Capacidad de autogestión ❖ Transformación ❖ Conservación y preservación del ambiente (uso racional) |
| <p>SABER
(Aprender y desaprender)</p> | } | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Generalistas-plurifuncional ❖ Gestión de gerencia ❖ Agromática – idiomas ❖ Conocimientos de mercadotecnia ❖ Capacidad de interpretar códigos sociales ❖ Capaz de adaptarse a cambios científicos y ❖ Capacidad para solucionar problemas |

3.6. La implementación de los nuevos enfoques y líneas de acción pueden lograrse a través de:

- ❖ La creación de espacios políticos que favorezcan el cambio estructural y promuevan la cultura de cambio.
- ❖ Brindar apoyo financiero

-
- ❖ Promover la participación de los diferentes actores del agro en el diseño curricular.
 - ❖ Promover actividades formativas a todo nivel
 - ❖ Acreditación académica
 - ❖ Fomentar la oportunidad de formación profesional
 - ❖ Impulsar procesos endógenos de auto evaluación.
 - ❖ Formar profesionales que desarrollen investigación
 - ❖ Establecer la pertinencia de la investigación
 - ❖ Promover la gestión de recursos
 - ❖ Promover y fortalecer la autoestima
 - ❖ Involucrar a los profesores en los procesos de cambio a través de su sensibilización
 - ❖ Incorporar proyectos autofinanciables y ventas de servicios
 - ❖ Apoyar y fortalecer las funciones, tareas y actividades de CSUCA, con el propósito de promover la *integración* de las universidades centroamericanas.
 - ❖ Enfrentar los problemas de comunicación con las áreas rurales
 - ❖ Impartir cursos alternativos de idiomas
 - ❖ Estimular la formación de personas del área rural (becas)
 - ❖ Incluir en el Pénsum de estudios materias de Cultura Centroamericana.
 - ❖ Incentivar la capacitación andragógica de los docentes
 - ❖ Brincar cursos de actualización a docentes y estudiantes (Educación continua)
 - ❖ Ofrecer a los estudiantes oportunidades de aprendizaje teórico – práctico
 - ❖ Flexibilización del área administrativa-burocrática
 - ❖ Promover una actitud de aceptación de méritos compartidos
 - ❖ Implementar carreras al sistema universitario, donde se brinde valor agregado a nuestros productos y nos permita acceder al precio que se ofrece a los productos industriales transformados.

3.7. Las instituciones y Tipos de actores que deben intervenir para la aplicación de los nuevos enfoques, mecanismos y líneas de acción planteados son:

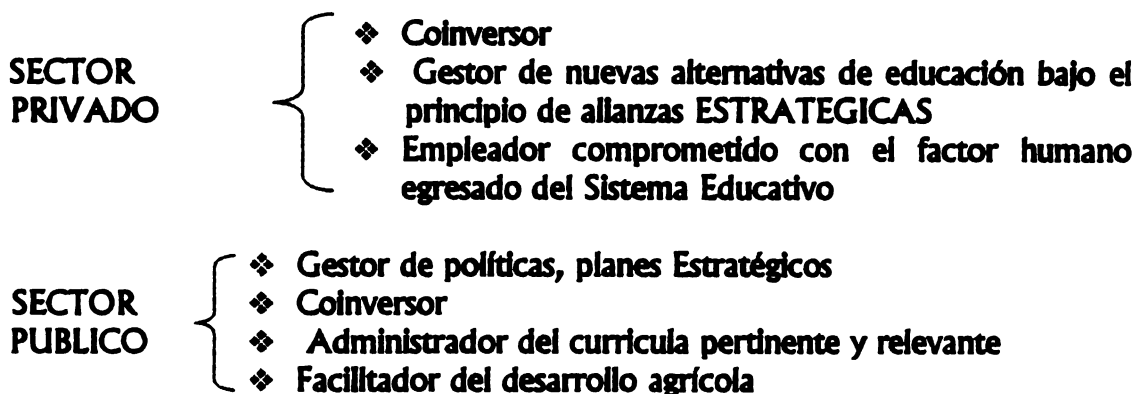
Desde luego el sector público y privado, sin embargo, ante los procesos de globalización y la influencia de los organismos internacionales magnificamos el papel del sector privado olvidando que el rector del desarrollo debe ser el sector público, creando espacios de encuentro y retroalimentación en el ámbito regional, nacional y local; como consultas y foros que brinden alianzas estratégicas para el cambio.

Por otro lado las empresas deben tener la responsabilidad social de invertir para generar empleos, tener sus propios recursos humanos y adaptar e invertir en nuevas tecnologías, si realmente quieren ser emprendedores y empresarios.

3.8. Los tipos de roles complementarios de la empresa privada y del sector público en los temas de educación y capacitación son impulsar la integración de esfuerzos en los niveles de:

- ❖ Participación en Juntas Directivas, donde las empresas privadas tengan participación en las instituciones de educación
- ❖ Participación conjunta de ministerios de educación y agricultura

- ❖ Apoyo económico de entes privados para impulsar acciones concretas
En forma puntual cada sector debe realizar actividades específicas:



- 3.9. Dentro de los posibles vínculos entre ambos sectores se han identificado, dentro de otros:
- ❖ Incorporación efectiva con productores y sus organizaciones a nivel de centros de capacitación e investigación
 - ❖ Centros de capacitación
 - ❖ Proyectos de investigación y extensión
 - ❖ Pasantías y prácticas estudiantiles
 - ❖ Trabajos de graduación
 - ❖ Convenios específicos en docencia, financiamiento y proyección social
 - ❖ Proyectos de investigación por contratos o consultorías tecnológicas
- 3.10 Idealizando las mejores o más funcionales relaciones entre ambos sectores, en términos del bienestar social, se pudo enlistar las siguientes:
- ❖ Formación de equipos transdisciplinarios para impulsar acciones concretas con pequeños productores.
 - ❖ Promoción de la presencia de entes formativos en el campo. Las escuelas e institutos deben estar cerca de los sectores productivos.
 - ❖ Impulsar la representación del sector privado en juntas directivas.
 - ❖ Identificar las destrezas que se están requiriendo; como tecnologías, aptitudes, habilidades y valores necesarios para actuar dentro de la sociedad.
 - ❖ Elaborar investigación conjunta entre las empresas y las universidades.
 - ❖ Transferencia de tecnología de las universidades hacia las empresas y no como se ha planteado hasta ahora, donde las empresas están transfiriendo la tecnología a la universidad
 - ❖ Discusión de la reestructuración curricular de las universidades, con la participación de los diferentes actores del agro.
 - ❖ Empresas financiando investigación, docencia y extensión de universidades
 - ❖ Financiamiento de proyectos de extensión de las universidades con colaboración de las empresas

-
- ❖ **Participación e integración de los estudiantes a situaciones reales a través de la apertura de espacios**

Es importante ayudar a generar nuevos empresarios, que estén dispuestos a tomar retos y que posean capacidad de autogestión; así como, a la creación de un proyecto de Nación, constituido con todos los elementos de la sociedad, sector público, privado y social, que coincidan en lo que el país necesita.

Un punto muy importante es aprender a mercadear nuestros productos, y así, aprender a vender y negociar con lo que producimos.

Otro punto igualmente importante es plantear que en nuestro medio la empresa privada no genera tecnología solamente las adapta y es en las universidades donde se generan los conocimientos que son transformados en tecnologías; sin embargo, ha sido muy difícil determinar lo que requieren los productores, por ello es importante que la tecnología sea generada conjuntamente.

Debe tomarse en cuenta que debemos brindar el conocimiento fundamental a los estudiantes, a través de bases o metodologías fundamentales relacionándolas con la práctica y, no enseñar técnicas que poseen vigencia temporal.

B. Día viernes 15 de octubre

“ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL FORO REGIONAL CENTROAMERICANO DE EDUCACION Y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL”

3.11 Identificando y caracterizando organizaciones y eventos de tipo político y financiero en la Región, con las que es indispensable relacionarse para cumplir con los objetivos del Foro Regional Centroamericano, se identificaron las siguientes instituciones:

- ❖ Banco Centroamericano de Integración Económico
- ❖ Colegio de Profesionales
- ❖ Banco Interamericano de Desarrollo
- ❖ Organización de Estados Americanos
- ❖ Consejo Superior Universitario Centro Americano
- ❖ Programa de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Organización Cultural
- ❖ Secretaría del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
- ❖ Red Centroamericana de Agroindustria Rural
- ❖ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- ❖ Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
- ❖ Organismos no Gubernamentales
- ❖ Cámara Centroamericana de Agricultura
- ❖ Federación de trabajadores

-
- ❖ **Asociación de agricultores por Rubro**
 - ❖ **Federaciones de Cooperativas Agropecuarias**
 - ❖ **Asociaciones de Productores**
 - ❖ **Ministerios de Agricultura, Educación, Salud y Trabajo**
 - ❖ **Foros y Redes de carácter nacional, regional y hemisférico**
 - ❖ **Organismos de cooperación técnico-financiera nacionales e internacionales.**
Ejemplo Holanda Laderas
 - ❖ **Consejos nacionales de ciencia y tecnología**
 - ❖ **Otros foros políticos de concertación pública y privada. Ejemplo: Foro de concertación**
 - ❖ **Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria**
 - ❖ **Organización Panamericana para la Salud**
 - ❖ **Centro de Investigación Agrícola Tropical**
 - ❖ **Programa de Nacional Unidas**
 - ❖ **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación**
 - ❖ **Parlamento Centroamericano**
 - ❖ **Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola**
 - ❖ **Consejo Agropecuario Centroamericano**
 - ❖ **Consejo latinoamericano de ciencias animales en educación superior**
 - ❖ **Asociación de estudiantes de ciencias agropecuarias.**
 - ❖ **Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ)**
 - ❖ **Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola**
 - ❖ **Agencia Canadiense para el Desarrollo**
 - ❖ **Agencia Española de Cooperación Internacional**
 - ❖ **Eventos de capacitación regional**
 - ❖ **Cumbre centroamericana de presidentes**
 - ❖ **Tratados de libre comercio**
 - ❖ **Cumbres de Presidentes de Centro América**
 - ❖ **Conferencias Ibero-americanas para la Educación Agrícola**
 - ❖ **Reuniones de la iniciativa de la Cuenca del Caribe**
 - ❖ **Reuniones de Foro Centroamericano de Colegios de Profesionales**

3.12. Dentro de las líneas de acción y tipos de actividades que permitan posicionar a la educación agrícola en la agenda de trabajo de organizaciones político y financiero, facilitar los procesos de integración entre instituciones y programas en el ámbito regional y, apoyar los procesos de transformación o modernización de la educación y capacitación agropecuaria y rural se encuentran:

- ❖ **Lograr integración en la agenda de las cumbres presidenciales en el ámbito de Centro América en el tema de la agricultura y educación agrícola**
- ❖ **Lograr la integración de encuentros entre ministros de agricultura y educación para el tema de Educación Agrícola.**
- ❖ **Integrar en las políticas del BCIE la agricultura y la educación agrícola**
- ❖ **Accesar al Fondo Económico para la educación de la OEA**
- ❖ **Incorporar a la agenda de trabajo de OPS la educación agropecuaria.**

-
- ❖ Incorporar a la agenda del parlamento Centroamericano tanto político como financiera estas actividades
 - ❖ Establecer instancias nacionales cuya función sea contribuir a la formación del recurso humano, necesario para enfrentar los retos que supone una agricultura competitiva
 - ❖ Crear un sistema de información regional sobre agricultura y educación (sus vinculaciones), y la vinculación que existe entre cada uno de los sectores.
 - ❖ Agenda Nacional como priorización en cada uno de los países, programa de socialización de experiencias, establecimiento de mecanismos de cooperación bilaterales o multilaterales según corresponda.
 - ❖ Crear alianzas político-financieras a todo nivel. Fomentar la participación en el foro a nivel nacional y regional
 - ❖ Crear contactos para concretizar el intercambio de ideas. Facilitar los procesos de comunicación entre las Instituciones, creando un comité para convocatoria y coordinación (IICA)
 - ❖ Influir en el Ministerio de Educación para el cambio de los protagonistas de las instituciones educativas.
 - ❖ Identificar iniciativas y necesidades a partir de las experiencias vividas
 - ❖ Crear un foro bien estructurado, representativo y sólido en sus planteamientos.
 - ❖ Alimentar la estructura del foro y retroalimentarse en los nacionales
 - ❖ Promover la participación del sector privado
 - ❖ Realizar reuniones periódicas productivas
 - ❖ Programar visitas de campo e intercambio entre países
 - ❖ Utilizar medios de comunicación permanente
 - ❖ Buscar la personería jurídica, en el país que tenga disponibilidad y donde se presente el menor costo.
 - ❖ Conformar una secretaría técnica, que establezca un foro nacional por país, que luego se integre en un foro regional y que este se dé con una periodicidad establecida. Todo con el propósito de elaborar políticas de desarrollo en donde participen los subsectores: académico, político y productivo, para establecer la visión de lo que se persigue en el sector agropecuario para el futuro
 - ❖ Formular un plan regional de desarrollo a través de planificación estratégica
 - ❖ Auto evaluación y readecuación curricular, para estar a la vanguardia del desarrollo científico de la agricultura.
 - ❖ Homologación de planes de estudio a nivel regional
 - ❖ Acreditación profesional
 - ❖ Participar y apoyar a SICEVAES y CSUCA
 - ❖ Establecimiento de intercambio de experiencias de las instituciones y programas a nivel regional entre universidades, instituciones públicas y privadas con los organismos de investigación a través de:
 - Foros
 - Laboratorios (Investigación)
 - Ejecución de proyectos en las agro-empresas

3.13 Para la operacionalización del Foro Regional Centroamericano los mecanismos básicos e instrumentos de trabajo pueden ser:

- ❖ Establecer canales de comunicación como Internet, entre los sectores constitutivos del foro y los de apoyo que se hayan identificado.
- ❖ Formar una secretaría ejecutiva permanente, de la que formen parte: IICA, Sociedad Civil, representantes de centros de educación agropecuaria, empresarios, organismos legislativos y ejecutivo. Y que sea legislado por los ministerios de agricultura y educación

3.14 Las responsabilidades del Foro serán

- ❖ Promocionar el foro y facilitar la participación de los sectores involucrados
- ❖ Dar seguimiento a los acuerdos a nivel local y regional
- ❖ Contribuir con cuota de sostenimiento en función de su categoría de participación.
- ❖ Participar en las actividades que se propongan al interior del foro
- ❖ Contribuir de acuerdo a sus posibilidades, con recursos humanos y económicos en las actividades del Foro como instancia nacional
- ❖ Promover el foro así como sus objetivos y actividades en otras instancias de ámbito nacional e internacional
- ❖ Participar en la identificación, elaboración y negociación de propuestas de financiamiento para las actividades del foro.
- ❖ Comunicación y vinculación permanente
- ❖ Búsqueda de recursos
- ❖ Actualización de las situaciones de los foros
- ❖ Nombramiento del coordinador nacional que posteriormente será el coordinador regional
- ❖ Identificación de problemas y búsqueda de soluciones

3.15. La Secretaría Técnica será responsable de:

- ❖ Mantener agenda permanente, para convocar a reuniones,
- ❖ Convocar a reuniones de trabajo
- ❖ Brindar información acerca de la membresía
- ❖ Mantener al día la página Web
- ❖ Establecer relaciones con otras instituciones interesadas en el foro
- ❖ Propiciar la participación del sector privado
- ❖ Elaborar la agenda de trabajo y de acuerdo a ella programar actividades del foro
- ❖ Llevar el control de ejecución de acuerdos del foro
- ❖ Promover el apoyo administrativo y logístico en las reuniones de trabajo
- ❖ Participar en la consecución de recursos para la ejecución de las actividades de la agenda común
- ❖ Organizar las agendas de las sesiones
- ❖ Plantear los objetivos del foro a los miembros y no miembros
- ❖ Vincular y promover el foro
- ❖ Gestionar y asegurar recursos

- ❖ Proveer información
- ❖ Ser un miembro electo con poder de convocatoria y toma de decisiones

3.16 Al establecerse un Grupo Consultivo, tendrá que:

- ❖ Elaborarse un perfil de los integrantes del grupo consultivo
- ❖ Realizarse una reunión inicial para plantear los mecanismos de comunicación y consulta.

Una vez conformado el Grupo Consultivo, éste tendrá a su cargo

- ❖ Concretar la membresía
- ❖ Desarrollar un reglamento de cooperación y operacionalización del foro
- ❖ Realizar reuniones entre secretario y grupo consultivo
- ❖ Organizar la elección del grupo consultivo

3.17. El Grupo Consultivo, funcionará de la siguiente manera:

- ❖ Dispondrá de los medios de comunicación electrónica y servicios de información necesarios, de manera que mantenga una comunicación fluida entre ellos, la secretaría y los miembros de foro.
- ❖ Se reunirán al menos 2 veces al año, donde en:
 - Primera reunión análisis de las actividades a realizarse por el foro
 - Segunda reunión evaluación de las actividades realizadas y, análisis de la agenda propuesta para actividades futuras.
- ❖ Convocar a reuniones, planteando posturas nacionales de importancia regional.
- ❖ Desarrollar propuestas de organización de los foros nacionales y regionales a través de talleres internos, donde se defina la visión y líneas estratégicas de dicha organización
- ❖ Desarrollar una propuesta del plan operativo del foro regional, y de un manual normativo y de procedimientos.
- ❖ Establecer líneas de información y divulgación
- ❖ Establecer jornadas nacionales de capacitación y promoción de los foros.

3.18. Programa de trabajo para la primera reunión del foro

- ❖ Análisis de la situación actual y perspectivas de la educación agropecuaria y rural de cada país miembro.
- ❖ Elaboración de la agenda común
- ❖ Elaboración de los planes de trabajo
- ❖ Definición de responsabilidades
- ❖ Calendario de actividades
- ❖ Necesidades de financiamiento
- ❖ Definición de la estrategia para la obtención de recursos

-
- 3.19 Dentro de los mecanismos de relación del Foro Regional Centroamericano con el Foro de las Américas y con otros Foro Regionales están:**
- ❖ **Analizar la posibilidad de participación del foro Regional Centroamericano, como miembro honorario y observador en los foros de las Américas y otros foros regionales**
 - ❖ **Establecer convenios de cooperación entre los distintos foros a fin de potenciar las actividades, hacer uso racional de los recursos, no duplicar esfuerzos y compartir experiencias.**
 - ❖ **Hacer alianzas estratégicas y permanentes entre la Secretaría de Agricultura, Educación y Universidades en el ámbito nacional y regional**
 - **Elaborar convenios con los diferentes entes relacionados con la educación agropecuaria a nivel nacional y regional.**
 - **Crear la Secretaría permanente para facilitar la relación entre las organizaciones político financieras y el foro**
 - ❖ **Integración de redes, con instituciones educativas a nivel nacional y regional**
 - **Identificación de un ente promotor de la integración de la red**
 - **Elaboración de un marco referencial para la socialización de la red**
 - **Elaboración de un inventario de centros e instituciones que pueden integrar la red.**
 - ❖ **Integrar comisiones o consejos consultivos a nivel de dirección en las instituciones del sector agrícola y rural, incluyendo el sector Privado y público**
 - ❖ **Promover la participación de la comunidad académica, productiva y gubernamental en iniciativas de convergencia del desarrollo científico, tecnológico y económico en el ámbito nacional y regional.**
 - **Elaboración de un proyecto nacional de desarrollo**
 - **Integración de jornadas de trabajo a diferentes niveles: regional, nacional y local**
 - ❖ **Promover procesos de evaluación y acreditación de los programas académicos a nivel regional**
 - **Divulgación profunda de la información sobre la evaluación y acreditación de las carreras agropecuarias en los diferentes niveles educativos**
 - **Promoción de la participación institucional en el proceso de acreditación**
 - ❖ **Integración en la generación, validación y transferencia de tecnología entre centros de educación agropecuaria y rural, en los diferentes sectores productivos, de transferencia, de gestión y de comercialización**
 - **Organización de eventos que permitan el intercambio, difusión y divulgación de experiencias en la generación, validación y transferencia de tecnología**
 - **Identificación de problemas de avance regional en la que puedan participar las universidades de la región, utilizando la colaboración de CSUCA.**
 - ❖ **Establecer mecanismos de divulgación y difusión de información científica y tecnológica a nivel nacional y regional**
 - ❖ **Promover la asistencia técnica y profesional entre centros de excelencia académica de los países de la región Centroamericana (Intercambio académico)**
 - **Elaborar una base de datos en el ámbito regional de las carreras relacionadas con el campo agropecuario en todos los niveles.**

-
- Elaborar una base de datos de los profesores de las diferentes instituciones agropecuarias a nivel regional
 - Identificar y aprovechar las diferentes instancias institucionales y organizacionales que promuevan el intercambio académico por ejemplo: NNUU, CSUCA, DAAD, AID y otros.
 - ❖ Generar espacio dentro de las organizaciones políticas, económicas y financieras para plantear a nivel regional iniciativas educativas en el campo agropecuario
 - ❖ Fortalecer los procesos de mejoramiento de la calidad de los servicios técnicos, científicos y profesionales de las universidades de Centro América. Promover los principios de autogestión y sostenibilidad.
 - Capacitación del recurso humano en gestión de gerencia en las diferentes instituciones educativas.
 - ❖ Aumentar la cantidad y calidad de los productos de investigación científica de las universidades, promoviendo los espacios necesarios para el apoyo financiero.
 - Identificación de las áreas prioritarias de investigación en la Región Centro Americana.
 - Capacitación de Investigadores
 - Socialización de la experiencia en la administración y ejecución de la investigación.
 - ❖ Promover los mecanismos necesarios para la generación de un proyecto nacional y regional de desarrollo
 - ❖ Diseño de mecanismos de convergencia de los diferentes sectores sociales, económicos y financieros.
 - ❖ Participación en eventos que tengan como fin el diseño de proyectos nacionales y regionales de desarrollo agropecuario.

IV. DECLARACION FINAL DE LA CONFERENCIA CENTROAMERICANA PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACION DE LA EDUCACION AGRICOLA Y RURAL

4.1. En reunión celebrada en la ciudad de Guatemala, Guatemala del 13 al 15 de Octubre de 1999, con la participación de representantes de diferentes Instituciones de educación agropecuaria y de la empresa privada de Centroamérica y Panamá se acuerda constituir el Foro Centroamericano para el Diálogo y la Integración de la Educación Agrícola y Rural.

4.2. El Foro se constituye considerando que:

1. La agricultura y su valor agregado es una de las actividades más importante del desarrollo en nuestros pueblos centroamericanos.
2. La educación profesional técnica y rural agropecuaria significa un gran aporte al desarrollo de esta área.
3. Los países de este Istmo tienen en común aspectos sociales, culturales y, por supuesto, problemas relacionados con estos temas.
4. Las instituciones no se han adaptado a los cambios contemporáneos. Adicionalmente no se está satisfaciendo la oferta de los sectores demandantes.
5. Existe resistencia al cambio, lentitud de reacción a los problemas y la matrícula en nuestras Facultades de Agronomía ha disminuido.
6. Existe gran interés por buscar alternativas de solución continuas con visión de mediano y largo plazo.
7. Existen antecedentes de encuentros y cooperaciones exitosas entre Instituciones de educación de esta región.
8. Debemos reforzar los esfuerzos regionales.

4.3. Por lo tanto, se acuerda establecer el *Foro Regional Centroamericano para el Diálogo y la Integración de la Educación Agrícola y Rural* con el propósito de:

- ❖ Facilitar un espacio permanente para el conocimiento recíproco, el intercambio de ideas, el aprendizaje de experiencias compartidas o de terceros, así como para la generación de acuerdos para iniciativas asociadas entre algunos o todos sus miembros.
- ❖ El Foro constituirá un mecanismo potente para que sus integrantes contribuyan a posicionar la agricultura y el medio rural en las agendas de las Cumbres Regionales de todo nivel y en otros medios de significación política, financiera y técnica, tales como los otros Foros Regionales, el Foro Permanente de las Américas y las agendas nacionales.
- ❖ Crear mecanismos vinculantes con otros sectores relacionados (entes públicos, privados, nacionales e internacionales), así mismo lograr la evaluación y acreditación de los programas de educación entre las instituciones del área.

4.4. El Foro será abierto. Sus miembros serán personas, asociaciones, agrupaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e Internacionales vinculadas o interesadas en la formación y capacitación de recursos humanos para el sector agropecuario y el medio rural de la región, quienes deberán contribuir activamente a la elaboración de propuestas y planes de trabajo que conduzcan al logro de los objetivos y metas del Foro. Todos los miembros buscarán los medios para autofinanciar su participación. Este Foro no implicará la creación de estructuras, puestos de trabajo, presupuesto propio. Las partes involucradas en programas específicos gestionarán la asignación de los recursos necesarios.

El Foro Permanente dispondrá del apoyo de una Secretaría Técnica que será ejercida por el IICA, con la colaboración de otros actores institucionales interesados. El IICA dispondrá de su red institucional ubicada en los siete países miembros de la Región; además facilitará relaciones con el Foro Permanente de las Américas y con los tres foros regionales para el diálogo e integración de la educación agropecuaria y rural que actualmente operan (Regiones Andina, Sur y Caribe)

Se conformará un Grupo Consultivo de apoyo a la Secretaría Técnica, ejercida por el IICA, conformado por un representante de cada país, que actuará con la colaboración de entidades vinculadas.

4.5. Los Temas Centrales de Acción del Foro serán los siguientes:

- 1. Evaluar las acciones realizadas a la fecha por algunas instituciones para solucionar los problemas identificados en la Conferencia, con el propósito de retroalimentar la discusión del Foro Regional para su respectivo análisis.**
- 2. Identificar problemas fundamentales en el tema de la formación y capacitación de recursos humanos para la agricultura y el medio rural y, formular, ejecutar, dar seguimiento y evaluar propuestas de solución, que serán presentadas a los más altos niveles de decisión de políticas tanto institucionales, nacionales y regionales.**
- 3. Formular una visión de largo plazo que permita anticipar la dinámica de cambios en el entorno y las adecuaciones necesarias en la educación agrícola y rural.**
- 4. Facilitar las acciones y mecanismos de evaluación y acreditación.**

4.6. Para cumplir con esos objetivos, el Foro comisiona a la Secretaría Técnica para que con el apoyo del Grupo Consultivo, desarrolle las siguientes tareas iniciales:

- ❖ Documentar y difundir la creación del Foro a los niveles políticos, técnicos y financieros de la región; realizar una solicitud para inscribirse en el Foro Permanente de las Américas en calidad de miembro regular; facilitar la constante comunicación y vinculación con los miembros del Foro y con organizaciones que trabajan en la integración regional; constituir grupos de trabajo, entre ellos, uno que atienda los asuntos relacionados con la evaluación y acreditación de la calidad de los programas de educación superior en la rama agropecuaria, forestal y rural.**

-
- ❖ Los instrumentos de trabajo del Foro serán Página Web, Boletín Electrónico, Grupos de Trabajo, un Centro de Información y reuniones periódicas.
 - ❖ La próxima reunión regional será dentro de seis meses, quedando establecida la tercera semana de abril del 2000 en El Salvador considerando la identificación de una entidad nacional sede.

Deseamos expresar nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y a la Universidad de San Carlos de Guatemala por liderizar la iniciativa de desarrollar la I Conferencia Centroamericana para el Diálogo y la Integración de la Educación Agrícola y Rural, celebrada en la ciudad de Guatemala del 13 al 15 de Octubre de 1999. Esta Conferencia cumplió con el propósito de promover el acercamiento entre las instituciones de educación agrícola y el sector productivo, propiciando el diálogo y la integración de todos los participantes. Además de brindar el espacio y la oportunidad para la creación del Foro Centroamericano para el Diálogo y la Integración de la Educación Agrícola y Rural.

4.7. Miembros de Grupo Consultivo de Apoyo a la Secretaría Técnica del Foro Regional:

- ❖ Ana Zita Bermúdez, Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Programa Sectorial de Fortalecimiento de los Recursos Humanos), Costa Rica
- ❖ Cintia Corro, Directora CEICAA-USMA, Panamá
- ❖ Alberto Urbina, Secretaría de Educación Honduras
- ❖ Sergio Pichardo, Vice decano de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria, Nicaragua
- ❖ Rolando Casamalhuapa, Asesor de la Junta Directiva, Cámara Agropecuaria e Industrial de El Salvador
- ❖ Francisco Gutiérrez, Coordinador Extensión y Educación CGA, Belice
- ❖ Rodolfo Chang, Decano USAC-FMVZ, Guatemala

**4.8. AGENDA PROPUESTA, 3ª. SEMANA DE ABRIL DEL 2000
SEDE EL SALVADOR**

1. Informe sobre la labor de divulgación e identificación de organizaciones interesadas en integrar el Foro.
2. Avances de las experiencias y acciones en pro de los objetivos del Foro.
3. Presentación de casos específicos referentes a la solución de problemas relativos a la educación agropecuaria y rural.
4. Análisis de logros y problemas confrontados y así como las soluciones.
5. Plan de trabajo para el próximo período.
6. Definición de próxima reunión (sede y fecha)

V. LISTA DE PARTICIPANTES

1. Omar Miranda Bonilla,
Director, Esc. Ciencias Agrarias, U.N.A.,
CR, (506)277-3820, 261-0035,
omiranda@una.ac.cr

2. Narciso Enrique Arenas,
Santa María La Antigua,
PAN, (507)230-4011, 230-9335,
narenas@canaa.usma.ac.pa

3. Leonel Miranda,
USAC,
GUA, (502)592-5991,

4. Rómulo Gramajo Lima,
FMUZ-USAC,
GUA, (502)443-1590, 476-9712,

5. Sergio Pichardo Guido,
Universidad Nacional Agraria, U.N.A.,
NIC, (505)233-1845, 233-1845,
pspuno@lbw.com.ni

6. José Arze,
Consultor, IICA,
CR, (506)216-0222, 216-0252,
jarze@iica.ac.cr

7. Arnulfo Noguera
INCAP/OPS,
GUA, (502)473-6528, 473-6529,
anoguera@incap.org.gt

8. Rudy Osorio,
ENCA,
GUA, (502)631-1092, 631-1092,

9. Jaime A. Vinas-Román,
Director DECAP/IICA,
CR, (506)216-0222, 216-0239,
jvinas@iica.ac.cr

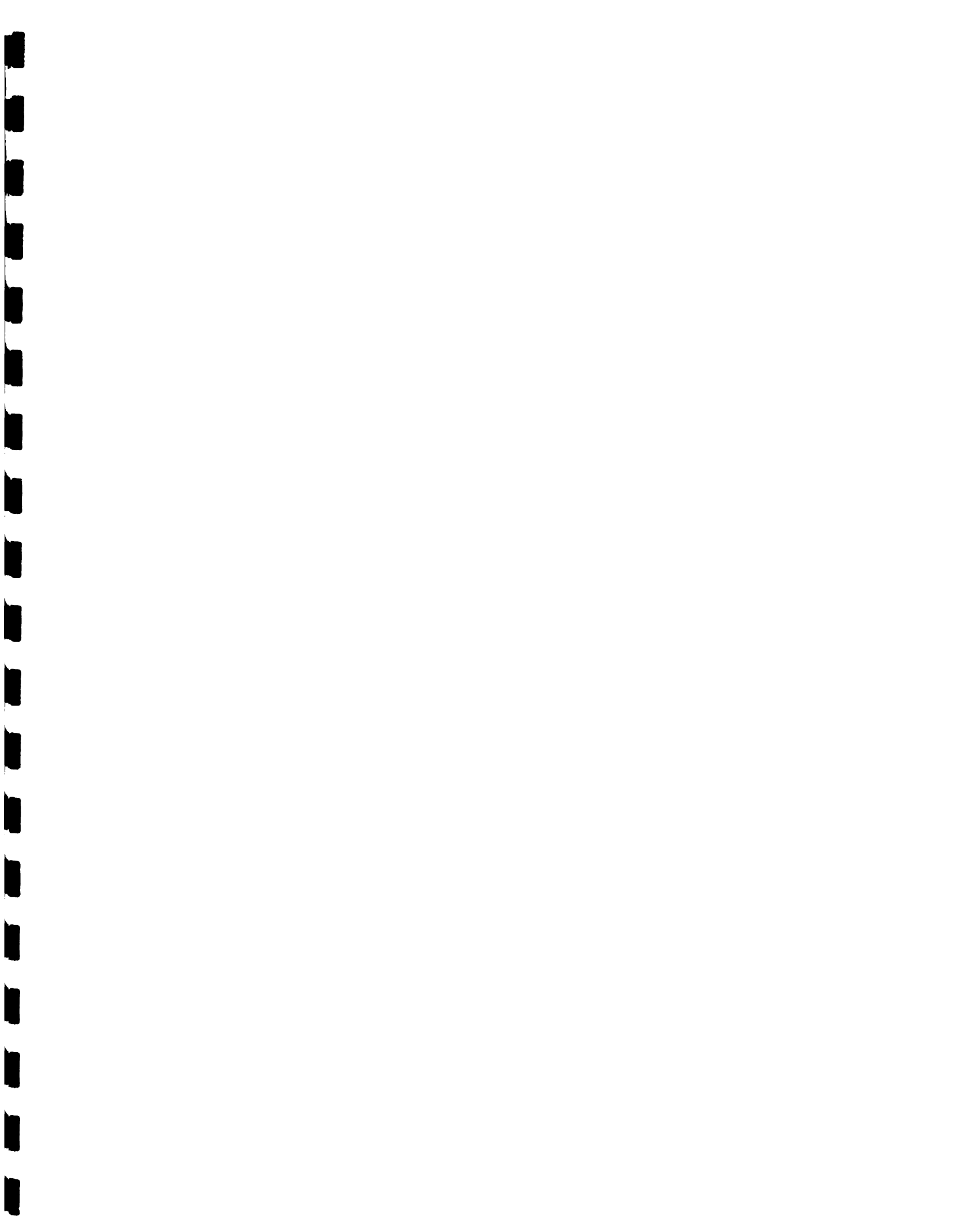
- 10 Freddy Calvillo,
USAC/FMUZ,
GUA, (502)473-2252,
fredcharro@latinmail.com
- 11 Jesús de la Cruz Escoto,
Coordinador Académico CUNOR-USAC,
GUA, (502)952-1064, 951-3645,
jdacruz@mixmail.com
- 12 Miguel Ángel Gutiérrez Rellana,
USAC-FMUZ,
GUA, (502)476-7236, 476-9712,
usacmuyz@usac.edu.gt
- 13 Alberto Urbina,
Secretaría de Educación,
HON, (504)239-2926, 239-2926,
- 14 Rodolfo Chang,
USAC-FMUZ,
GUA, (502)476-9793, 476-0813,
- 15 Roberto Osorio Molina,
FUNDENCA,
GUA, (502)332-5673,
rosomol@micro.com.gt
- 16 Rolando Gustavo Aguilera Mejía,
Colegio Ing. Agrónomos,
GUA, (502)256-0185,
- 17 Jorge Sarriego
IICA, CR, (506)216-0222, 216-0239,
jsariego@iica.ac.cr
- 18 Fernando Zuloaga Albarrán,
Ministro Agropecuario para Centroamérica,
GUA, (502)333-7265,
consejeria@inteln.net.gt

-
- 19 Eduardo Barrantes Guevara,
Directo General, ECAG,
CR, (506)446-7000, 446-6800,
ecagcr@sol.racsa.co.cr
- 20 Marco Vinicio de la Rosa Montepeque,
Docente, USAC-FMUZ, Comisión Reestructura,
GUA, (502)332-3418, 476-9712,
usacmuyz@usac.edu.gt
cabrera.gt@lahoo.com
- 21 Wilmot Garnett,
IICA,
BEL, (501) 820-222, 820-286,
lica@btl.net
- 22 Alejandro E. Gallardo Valladares,
Jefe, Depto. Académico ENA,
SAL, (503)338-4283, 338-4284,
enaacademica@vianet.com.sv
- 23 Silvia Delgado Negrini,
Especialista en Administración, IICA,
CR,
(506)216-0222, 216-0239,
sdelgado@lica.ac.cr
- 24 Luis Arias,
IICA/SIHDEA,
PAN, (507)315-0461, 315-0474,
larias@ns.lica.or.pa
- 25 José Carlos Ureta R.,
Vice decano,
Fac. Ciencias Agropecuarias,
PAN, (507)223-9652, 223-6414,
fcaup@chiriqui.com
- 26 Harold Parham,
Ministerio de Agricultura,
BEL, (501) 822-409, 822-409,
mafpaea@btl.net

- 27 Cintia Corro,
Directora, CEICAA-USMA,
PAN, (507)966-9393, 966-9118,
ccorro@usma.canaa.ac.pa
- 28 Avelino Domínguez G.,
Director, Departamento de Ciencias Agrícolas,
PAN, (507)998-2991, 998-7244,
adomin@ns.ve.utp.ac.pa
- 29 Luis Carballo,
Director, Escuela Secundaria,
BEL, (501) 320-306, 433-140,
- 30 Edin Barrientos,
USAID,
GUA, (502) 332-0202,
ebarrientos@usaid.son
- 31 Rolando Casamaluapa,
Asesor de la Junta Directiva, CAMAGRO-
SAL, (503)225-5564, 263-8634,
- 32 Siivana Hernández,
Coordinadora de Ing. Agroindustrial, Universidad de José Matías Delgado,
SAL, (503)278-1011, 289-1346,
shsegura@hotmail.com
- 33 Luis Homero López Guardado,
Secretario, Facultad de Ciencias Agronómicas Universidad de El Salvador,
SAL, (503)225-1506, 225-1506,
lhlg54@hotmail.com
- 34 Carlos Roberto Menéndez C.,
Supervisor Nacional de los Servicios,
SEPA/SITC del OIRSA,
GUA, (502)334-1411, 334-0646,
- 35 Julio Hernández Estrada,
FUNDENCA,
GUA, (502)332-0323, 332-0537,
chfguate@guate.net

-
36. Mario Alberto Méndez Muñoz,
Presidente,
Claustro de Profesores FAUSAC/USAC,
GUA, (502)476-9842, 476-9770,
mariom@ns.usac.edu.gt
37. Irma Méndez,
Encargada Planificación,
FAUSAC,
GUA, (502)476-0796, 476-9770,
38. José Mario Saravia,
FAUSAC,
GUA, (502)476-0796, 476-9770,
39. Camilo Medina M.,
Asoc. Estudiantes Agronomía,
GUA, (502)473-2272, 476-9770,
camilo29@latinmail.com
40. Ramón Rosalfo Rosales Cerrato,
Subdirector, Escuela Nac. De Agronomía,
HON, (504)899-4134, 899-4900,
ena@sdn.org.hn
41. María Luisa Cáliz Cruz,
Colegio Ingenieros Agrónomos,
GUA, (502)235-8881,
unagro@cinah.solnhom.org.hn
42. Ana Zita Bermúdez,
SEPSA-MAG,
CR, (506) 231-2344,
anazita.excite.com
43. Víctor Hugo Méndez,,
FAUSAC,
GUA, (502)476-9752, 476-9770,
victorm@usac.edu.gt
44. René Castañeda,
Teléfono 3681310

45. Edgar Franco,
Facultad de Agronomía, USAC
Teléfono 4769760
Edgarf@usac.edu.gt



The environment is a complex system of interactions between the physical world and living organisms. It encompasses the air, water, and land, as well as the plants and animals that inhabit it. Understanding the environment is crucial for addressing the challenges of climate change, pollution, and resource depletion.

One of the most significant threats to the environment is climate change, caused by the release of greenhouse gases from human activities. This leads to global warming, which in turn causes sea level rise, more frequent and severe weather events, and the melting of glaciers and ice sheets. To mitigate these effects, it is essential to reduce our carbon footprint by using renewable energy, conserving energy, and reducing waste.

Pollution is another major environmental issue, with air, water, and soil pollution posing serious risks to human health and ecosystems. Air pollution, for example, can lead to respiratory problems and other health issues. Water pollution can harm aquatic life and contaminate drinking water. Soil pollution can reduce the fertility of the land and affect the food chain. Reducing pollution requires a combination of government regulations, industry standards, and individual actions.

Resource depletion is a third major environmental concern. Many of the resources we use, such as fossil fuels, minerals, and forests, are finite. Over-extraction and over-use of these resources can lead to their depletion, which has serious implications for the economy and the environment. To ensure a sustainable future, we need to adopt a circular economy that focuses on reducing, reusing, and recycling resources.

In conclusion, the environment is a precious and complex system that we must protect and sustain. By understanding the challenges we face and taking action to address them, we can ensure a healthy and vibrant planet for ourselves and future generations.